

S. García Dauder*

Miradas feministas a las violencias de los dualismos de sexo/género/deseo¹

Resumen | El presente texto pretende recoger una serie de reflexiones y debates dentro de los feminismos, así como lanzar interrogantes sobre las paradojas y tensiones que genera la lucha conjunta frente a las desigualdades de género, y frente a las violencias de los dualismos de sexo/género; todo ello desde las complejidades constitutivas e interseccionales de un sujeto social e histórico: “mujeres”. Para ello, aborda los diferentes usos de los términos “género” y “sexo”, con el objetivo de rastrear la construcción social de sus dualismos y las violencias que generan, llegando a plantear interrogantes a la propia distinción sexo/género asentada en la dicotomía naturaleza/cultura. El texto propone diferentes perspectivas feministas (que recuperan el cuerpo político desde los feminismos lesbianos/*queer* o desde feminismos negros o descoloniales) que, al tiempo que desnaturalizan el binario sexual, movilizan un sujeto histórico: “mujeres”, múltiple y complejo.

31

Feminist Points of View on Violences Emerging from Sex/Gender/Desire Dualisms

Abstract | This text proposes to round up a series of reflections and debates taking place within feminisms, as well as to pose some questions concerning the paradoxes and tensions generated by the struggle against gender inequality and the violence of sex/gender dualisms, all this from the point of view of the constituent and intersectional complexities of a social and historic subject: “women”. To this end, I discuss the different use of the terms “gender” and “sex”, with the target of tracing the social construction of the their dualisms and the violence they generate, going to the extreme of posing misgivings about the very sex/gender distinction itself, based on the nature/culture distinction. The text proposes different feminist perspectives (that claim their political embodiment from the lesbian/*queer* feminisms, or from the black or decolonial feminisms) which simultaneously denaturalize the binary sexual conception and mobilize the multiple and complex historic subject that is “women”.

Recibido: 7 de agosto de 2015. Aceptado: 22 de septiembre de 2015.

* Universidad Rey Juan Carlos. Ciencias de la Salud, Madrid, España. **Correo electrónico:** dauder26@hotmail.com

¹ Este trabajo ha contado con el apoyo del Proyecto de Investigación “Visiones y versiones de las tecnologías biomédicas” (FFI2012-38912-C02-02) financiado por el MEC-Esp.

Palabras clave | dualismos de sexo/género – feminismos – interseccionalidad – cuerpos sexuados

Keywords | sex-gender dualisms – feminisms – intersectionality – sexed bodies

EL PRESENTE TRABAJO es fruto de diferentes reflexiones en torno a lo que Fausto-Sterling (2006) denominó en *Cuerpos sexuados* el “duelo a los dualismos” y sus conexiones con las teorías, las prácticas y las políticas feministas. Reflexiones que parten de la confluencia de una década de investigación sobre las regulaciones psico-médicas de tránsitos y variabilidades en los cuerpos sexuados desde una “ciudadanía sexual” dualista (en concreto, de la transexualidad y la intersexualidad); de los activismos feministas y por la diversidad sexual; y de la experiencia encarnada de un proceso de cambio de identidad de género. De todo ello, y de las conversaciones y afectos colectivos surgidos de dichos espacios. Las reflexiones y preguntas que planteo se sitúan en un trasfondo no marcado académico, europeo y blanco, e inevitablemente por ello evidenciarán campos de ignorancia abiertos a seguir pensando de forma crítica.²

Con ese objetivo, propongo reflexionar primero sobre los propios usos de los conceptos *género* y *sexo*, trabajar sobre la borrosidad de la distinción sexo/género asentada en el dualismo naturaleza/cultura y visibilizar las regulaciones corporales e identitarias dualistas como *otras* formas de violencias de género. A partir de diferentes teorizaciones feministas que, tras el “giro discursivo”, han retomado el cuerpo (desde la fenomenología o la etnometodología) y que, tras “el giro *cyborg*” han retomado las emociones y la subjetividad, pretendo plantear preguntas sobre cómo se hace, se incorpora y se vive el género en estructuras y relaciones desiguales, dualistas y complejas. Con ello, reflexionar sobre los usos de términos y su co-constitución como identidad, hombres y mujeres, masculinidad y feminidad, normalidad corporal, salud o ciudadanía. Por último, pretendo identificar diferentes encrucijadas entre las políticas feministas asentadas en posiciones de sujeto “mujeres” y las políticas que tratan de romper con los dualismos de sexo/género.

2 Mi conciencia de marcas de privilegio corporal, material, subjetivo e histórico es deudora de las diferentes teorizaciones de los feminismos negros, chicanos y poscoloniales (bell hooks, Audre Lorde, Angela Davis, Gloria Anzaldúa o Avtar Brah, entre otras); también de los feminismos latinoamericanos descoloniales que, poco a poco, han ido aterrizando en el contexto europeo y español, insuflando corrientes críticas y debates sobre nuevas formas de colonialidad del poder y sus traducciones transnacionales (trabajos como los de María Lugones, Yuderlys Espinosa, Ochy Curiel, Julieta Paredes, etcétera). Pero especialmente es deudora de las conversaciones, afectos y experiencias con aquellas personas cuyas vidas están atravesadas por diferentes des-reconocimientos (con consecuencias muy materiales) que te devuelven a modo de espejo tus privilegios ciudadanos.

Borrosidad y violencias de los dualismos de sexo/género

El género múltiple y la violencia de sus dualismos

Trabajar sobre los dualismos de sexo/género implica en primer lugar cuestionarse qué es esa cosa llamada “género” y qué es esa cosa llamada “sexo”. Respecto a lo primero, conviene reflexionar sobre los diferentes usos de un concepto cuyo pluriempleo en diferentes contextos corre el riesgo de vaciarlo de significado. Más allá de un uso ignorante de sus orígenes y apegado a corrientes de marketing político o académico que lo asimila a *diferencias entre sexos* (hasta el punto de descubrir diferencias de género en ratas), podemos distinguir cinco usos del concepto género definido en relación al concepto sexo. En primer lugar, podemos hablar de la utilización del género como categoría *filosófica y política* desde las teorías y movimientos feministas. Dicho uso permite marcar que tanto varones como mujeres no *nacen* como tales, sujetos a un destino biológico, sino que *se hacen o llegan a serlo* bajo relaciones de poder y dominación dentro de estructuras patriarcales. Un concepto que a su vez es utilizado para criticar la construcción de “la mujer” como *lo Otro* del hombre-transcendente desde la diferencia inmanente al cuerpo y al sexo (de Beauvoir 1949). Como categoría política, el género no es un atributo individual, sino una categoría social que establece relaciones de poder entre varones y mujeres materiales y simbólicas. Con lo cual las relaciones entre los sexos son relaciones políticas (también económicas), lo personal se convierte en político y el patriarcado se define como una política sexual que se vale de los procesos de socialización de ambos sexos para conformar identidades diferenciadas que lo sostengan (Millett 1969).

Derivado del uso político, nos encontramos con un uso *sociológico o antropológico* que, a través del concepto *sistema de sexo/género*, nos explica cómo la sociedad está estructurada a través de la división sexual del trabajo que se “naturaliza” por medio de la reproducción generizada de las personas y la construcción psicológica del deseo heterosexual (Rubin 1975). Una división que genera desigualdades y jerarquías sociales, como decíamos, no sólo materiales sino también simbólicas (mediante la cultura, el lenguaje, los símbolos, las metáforas, etc.) (Scott 1986). En ese sentido, Teresa de Lauretis (2000) nos habla de *tecnologías* de género: tecnologías que construyen representaciones de una relación social fundada en el dualismo sexual cuya función es construir posiciones de sujeto como varones o mujeres. Pero representaciones, insiste la autora, con implicaciones sociales, subjetivas y materiales. El género sería producto y proceso de discursos, tecnologías y prácticas, pero también su “exceso”, desde los resquicios y las grietas de los aparatos de poder que lo pueden desestabilizar. Como categoría política, sociológica o como tecnología semiótico-material, el género no puede desvincularse de su co-constitución con otros sistemas de

opresión que operan simultáneamente y estructuran *diferentes diferencias* (otras otredades) en desiguales distribuciones de poder (Smith 1983; Eskalera Karakola 2004; Romero Bachiller 2005). No sólo hombres y mujeres ocupan posiciones diversas en relaciones de poder, las mujeres ocupan posiciones diversas en diversos tipos de relaciones (coloniales, de producción, heterosexuales, etcétera).

Fundamentalmente desde ámbitos académicos, el género se ha utilizado también como categoría de análisis crítico y científico: como *perspectiva de género* (Harding 1996). La perspectiva de género nos ha ayudado a identificar el

Podemos hablar de la utilización del género como categoría filosófica y política desde las teorías y movimientos feministas.

Dicho uso permite marcar que tanto varones como mujeres no nacen como tales, sujetos a un destino biológico, sino que se hacen o llegan a serlo bajo relaciones de poder y dominación dentro de estructuras patriarcales

sexismo o androcentrismo en teorías, prácticas y políticas; o los llamados “sesgos de género” en procesos de investigación mediante la exageración de las diferencias o la asunción de neutralidad ocultando desigualdades. Los peligros de la reapropiación institucional y académica del concepto nos hacen estar alertas ante sus usos indiscriminados, haciéndolo sinónimo de *sexo* (por ejemplo, mediante datos desagregados por sexos sin explicaciones sociales), de *mujeres* o utilizándolo como un sustituto políticamente aceptable y subvencionable de *feminista* que evita la necesaria pedagogía que implica hoy en día el uso de este término. De nuevo, como perspectiva de análisis crítico, el género no puede asumir un sujeto mujeres incuestionado, universal y neutro; si lo hiciera se convertiría a su vez en un concepto racista, clasista, heterosexista, etc. La perspecti-

va de género, por su carácter crítico, debería incluir en sí misma una revisión constante de las exclusiones que realiza en sus fijaciones parciales y partir de la “simultaneidad” o “interseccionalidad” tanto de privilegios como de opresiones y de las “múltiples diferencias constitutivas” (Smith 1983; Collins 1990; Crenshaw 1991).

Hasta aquí, hemos presentado cuatro usos del concepto género, como categoría política, de estructuración social, tecnología semiótico-material y como perspectiva analítico-crítica. No obstante, a veces se olvida que el concepto contemporáneo de género surgió en la década de los cincuenta asociado a la noción de “identidad de género” desde la psicología clínica, en alianza con otras

tecnologías bio-médicas (la endocrinología y la cirugía fundamentalmente) en el tratamiento de la transexualidad e intersexualidad³ (Haraway 1995; Lamas 1996). Era necesario un concepto que distinguiera entre el *sexo biológico* asignado médicamente al nacer y la *identidad de género* (sexo psicológico): la experiencia subjetiva de sentirse varón, mujer (o ambos o ninguno). Ambos términos se distinguían a su vez del *rol de género* o expresión pública de masculinidad y feminidad (apariciencia, comportamientos, actitudes, profesión, etcétera) y de la orientación sexual o sexualidad (constituída a su vez por deseos, fantasías, prácticas, afectos, etcétera). La medicalización de la transexualidad⁴ exigía herramientas conceptuales para explicar que una cosa era la asignación médica de un sexo al nacer (niño o niña); otra, la identidad subjetiva de esa persona (si se siente varón o mujer o ambos o ninguno); otra, su expresión pública de masculinidad o feminidad (independientemente de su sexo o identidad), sus roles de género; y otra, sus deseos. Podríamos a su vez añadir la importancia del *sexo legal* de la persona o del reconocimiento externo o social de la identidad de la persona más allá de su identidad subjetiva. La sociedad ha naturalizado la alineación dualista y excluyente de todos estos componentes. Pero ¿qué pasa cuando no hay coherencia entre ellos, no son dualistas o son inestables en la misma persona?

Aquí, me gustaría detenerme en dos usos *psicológicos* del concepto género que conviene distinguir: como identidad de género (antes descrita) y la construcción psicológica de la masculinidad/feminidad como rasgos de género. Cuando en los años treinta, en el contexto estadounidense, Lewis Terman y Catharine Miles crearon el primer test psicológico que medía masculinidad/feminidad (M/F) como rasgos de personalidad, se estaban asentando las bases para que la Psicología se reclamara como disciplina experta para no sólo diagnosticar el género, sino también patologizarlo e intervenirlo (García Dauder 2006). De esta forma, la Psicología construía la M/F como rasgos de género complementarios y excluyentes; si se es masculino no se es femenino (y viceversa),

3 De la misma forma en que se podrían establecer dos genealogías de género diferentes, desde las teorías/ movimientos feministas y desde el ámbito clínico (vía John Money y Robert Stoller), también sería preciso rastrear históricamente una primera colonialidad europea de "género" (Lugones 2008) que se introdujo con la modernidad en contextos como los de América Latina (aunque sin nombrarlo como tal, introduciendo un dualismo sexual "ciudadano-humano"), y una segunda exportación colonial de género a partir de la segunda década del siglo XX, en este caso desde el contexto estadounidense y anglosajón hacia diferentes contextos de recepción (Lamas 1996; Tubert 2003; Alcántara 2013).

4 En personas transexuales, porque su sexo asignado al nacer no coincidía con cómo se sentían. En el caso de bebés intersexuales porque, cuando no estaba claro si eran niño o niña a partir de la exploración corporal, era preciso preguntarse en qué identidad de género se iba a criar al menor dentro de una sociedad dualista.

que deberían corresponderse y alinearse con el dualismo varón-mujer para evitar un diagnóstico que indicara “patologías de género” por cruces inesperados (niños “demasiado” femeninos o niñas “demasiado” masculinas). Comenzaba así la historia de la Psicología como disciplina reguladora y aduanera de tránsitos y ambigüedades de sexo/género/deseo: comenzaban los diagnósticos psicológicos y las patologías de género.

En los años setenta, la psicóloga social Sandra Bem (1974) creó el modelo de “androginia psicológica” basándose en la crítica de Anne Constantinople (1973) a la unidimensionalidad de los constructos de masculinidad-feminidad. El cambio que supuso fue considerar la M/F como dos continuos independientes de tal forma que cada cual, más allá de su sexo varón o mujer, se podría situar dentro de dos continuos de mayor a menor masculinidad y de mayor a menor feminidad (Bem 1993). Seguíamos en modelos dualistas, pero al menos se planteaba un marco donde se separaba y desalineaba el sexo (varón-mujer) con la masculinidad-feminidad. Un marco que todavía hoy cuesta asumir; prueba de ello son los escasos estudios sobre variaciones de género a través del sexo (por ejemplo, diferentes feminidades en hombres o masculinidades en mujeres); por no hablar de las complejidades y variaciones de género a través del sexo desde la clase, la sexualidad o el racismo, por ejemplo.⁵ El uso psicológico de los términos masculinidad/feminidad, y su paso al sentido común, ha imposibilitado que, lejos de entenderse como constructos sociales que podrían escaparse al dualismo, se entiendan como rasgos correlativos al sexo dualista. El presente neurosexismo que establece relaciones entre cerebro, hormonas y conducta se mantiene en la misma lógica (Fine 2011).

Pero ¿qué es eso de la masculinidad y qué es eso de la feminidad? ¿Se trata de rasgos excluyentes como dos polos de un continuo? ¿O construcciones sociales sin entidad más allá de su uso social? Todavía hoy en día se utilizan estos test de M/F, fundamentalmente en el proceso de diagnóstico psicológico de la transexualidad. No obstante, resulta un error conceptual medir la identidad de género de una persona, si se siente varón o mujer (o ambos o ninguno), a partir de un test de masculinidad/feminidad: por decirlo simplemente, puedes tener muy claro que te sientes hombre y que te guste cocinar, sonreír y sentarte con las piernas cruzadas por ejemplo; o que te sientes mujer, y te guste la mecánica, el deporte y los pantalones anchos con bolsillos grandes. ¿Por qué se diagnostican “trastornos de identidad de género” midiendo y regulando masculinidades

⁵ Excepciones son los trabajos históricos de Esther Newton (1984), Joan Nestle (1992), Leslie Feinberg, (1993) o Judith Halberstam (2008). En el estado español, se tradujeron textos de las dos primeras autoras en la década de los ochenta y noventa en la revista feminista de “tirada activista” *Nosotras que nos queremos tanto*.

y feminidades como rasgos psicológicos de las personas? Más aún, ¿por qué es necesario medir o diagnosticar la identidad de género de alguien? ¿Y por qué lo debería de hacer un profesional de la psicología/psiquiatría y no basta con el reconocimiento de la persona? ¿Cuándo el conocimiento sobre el género de un^{*6} pasó a manos de los expertos en salud? ¿Por qué las decisiones de género o sobre el cuerpo sexuado requieren de expertos *psy*⁷ sólo cuando se salen de las normas? ¿Por qué se diagnostica el género y, con ello, la “verdadera transexualidad”, precisamente en aquellas personas cuya necesidad de cambio las hace más conscientes de su identidad? ¿Es necesario porque el protocolo asume la mentira o el auto-engaño de la persona transexual o porque se le exige un plus de seguridad de género que no se le exige al resto? ¿Por qué en estos casos se exige una identidad de género desde la narración “de la impronta” desde la niñez, coherente y sin fisuras, como pasaporte hacia un cambio deseado?

Todo ello nos hace cuestionar el llamado “paradigma de identidad de género” (Haraway 1995), es decir, el concepto de una identidad de género, sentirnos como varones o como mujeres (una cosa o la otra, nunca las dos cosas o ninguna), sin crisis, estable y que se instaura de forma irreversible en los primeros años de vida. Sólo entendiendo el género como sustancia identitaria se entiende la aparición de los llamados “trastornos de identidad de género”. Y sólo entendiendo la necesidad social de la correspondencia dualista entre cuerpos sexuados e identidad de género, se entiende el papel de los profesionales *psy* como policías aduaneros de tránsitos y ambigüedades de sexo/género, como puntos de paso obligado en trayectorias vitales valientes y difíciles que rompen las normas de sexo/género esperadas.

De nuevo habría que plantearse la naturalización de la identidad de género como una foto fija incuestionada bajo una categorización dualista. Y hasta qué punto la patologización de la transexualidad cierra las posibilidades de procesos identitarios que rompan con el dualismo. Si en lugar de entender la identidad de género como única y estática, reflexionáramos sobre los procesos de construcción de género en la vida de cada persona, como procesos vivos, siempre por hacer, atravesados por la conformación de subjetividades complejas (donde no sólo interviene el género, ni siempre ocupa una posición central), procesos que cambian en tiempos y contextos, que pasan por momentos de es-

6 El (*) es una llamada de atención a la violencia dualista del lenguaje (Cabral 2009), pero también pone a prueba la inercia hegemónica de quien lee a asumir el masculino cuando no existe marca de género (no sólo masculino, también blanco, heterosexual, etc.). Su utilización política (la del asterisco) es un ejemplo más de las paradojas que plantearemos en el último epígrafe entre las violencias del dualismo sexual y las violencias de las desigualdades de género.

7 Nos referimos al “psychological complex” teorizado por Nikolas Rose (1985).

tabilidad incuestionada y momentos de quiebre y negociaciones, nos alejaríamos de normatividades y patologías y nos centraríamos en la riqueza de narraciones muy diversas. ¿Cuándo y por qué la salud mental se alineó con el ajuste de las normas de sexo/género y no con la apertura normativa? ¿Cuándo y por qué las patologías de género recayeron en la ruptura de las normas y no en las rigidices ante la diversidad y variabilidad? Necesitamos reflexionar sobre las alianzas entre la salud, el derecho y la “ciudadanía sexual” (Evans 1993; Richardson 2000): el control político de cuerpos sexuados a través de su medicalización y legislación.⁸ La legibilidad del dualismo sexual en el cuerpo del bebé se instaura como territorio hegemónico de lo humano y los diagnósticos y tecnologías médicas como mediadores en el reconocimiento civil (Maffía 2010). En la medida en que la incorporación de la persona en la sociedad viene dada por su condición sexuada, se normativizan “cuerpos ciudadanos” y se instaura una ciudadanía sexual avalada por los Estados (Grabham 2007).

La referencia a *dos* géneros (masculino-femenino) contribuye a esencializar diferencias, dicotomías, y reforzar desigualdades: obliga a la correspondencia sexo/género. Pero tenemos otras formas alternativas de concebir el género desde un punto de vista *psicosocial* que pongan en relación estructuras con subjetividades, que lo conceptualicen en términos de relaciones de poder y no como rasgos complementarios. Herramientas feministas que nos permitan tomar conciencia de la construcción social del género de todas las personas de forma cotidiana y en cada interacción. Necesitamos explicar cómo el género se hace en relación, en marcos de poder constrictivos, y desnaturalizar su dualismo. Podría ser útil retomar el legado del interaccionismo simbólico y la *dramaturgia sexual* (Goffman 1977), desenmascarando actuaciones y estrategias de presentación de género. El análisis de cómo miradas, categorías, reconocimientos y deseos dualistas hacen género en cada interacción cotidiana. Recuperar la *etnometodología* de género (Garfinkel 1968; Kessler y McKenna 1978) para convertir lo cotidiano del género en extraño (desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, pequeños actos dualistas de género que van desde los consumos que

8 Las teorizaciones sobre “cuerpos ciudadanos” o “carne social” (cómo afecta nuestra realidad corporal a la forma en que somos percibidos como ciudadanos y, con ello, al acceso a derechos), así como las de “ciudadanía sexual” (Evans 1993), tienen una aplicación evidente en las biopolíticas de la ciudadanía que controlan y disciplinan vía medicalización aquellos cuerpos que no responden al dualismo sexual (Grabham 2007). Nos interesa aquí la complejidad de los marcadores corporales (raciales y sexuales fundamentalmente) y su (des) reconocimiento ciudadano (político, legal y policial). El control político de cuerpos sexuados se entrecruza y complejiza con otros controles, como los de nacionalidad (a través de regulaciones migratorias) o edad (a través de regulaciones a menores trans por ejemplo). Para el contexto del estado español, ver Romero Bachiller (2008) y Rojas y Aguirre (2014).

hacemos hasta cómo saludamos) y analizar su carácter *performativo*, como *un hacer* reiterativo (a modo de “ritual”) en marcos históricos constrictivos en los que, mediante poderosas interpelaciones, se forman y reformulan las posiciones sociales de los sujetos (West y Zimmerman 1987; Butler 1999). O, desde el análisis *fenomenológico*, analizar cómo se “encarna” y “emociona” el género en el espacio, como *habitus* o disposiciones corporales que hacen que andemos, corramos o sonriamos *como mujeres o como hombres* (Bourdieu 2000; McDowell 2000; Young 2005). Herramientas teóricas que no entienden el género como una sustancia, como un ser; *más bien como un hacer, un trabajarse* (Bornstein 1998), o como *un estar* (Esteban 2004) en contextos constrictivos y con sedimentos subjetivos. Propuestas que nos ayudan a desestabilizar la naturalización de los dualismos de género –pero también de los cuerpos sexuados– entendidos no como *aprioris* incuestionados sino como productos sociales.

El sexo múltiple y la violencia de sus dualismos

Partiendo de todo lo que hemos explicado hasta ahora, la teorización feminista ha asumido el género como una construcción social variable que una persona puede habitar en diferentes momentos y situaciones, o como una categoría de análisis que acude a explicaciones sociales para dar cuenta de las diferencias entre los sexos frente a las biológicas. En ambos casos, se plantea la *distinción sexo/género* asentada en la distinción naturaleza/cultura. El género es social y puede ser variable, pero el sexo es natural y dualista: es decir, sólo hay dos sexos por naturaleza. Como ha señalado Fausto-Sterling (2006), este olvido del cuerpo sexuado por parte de la teorización feminista ha supuesto el no cuestionamiento de la base material desde la que se asentaba el concepto de género, el dualismo sexual, y con ello desatender las implicaciones epistemológicas y políticas de la reproducción de los dualismos sexo/género, cuerpo/mente, naturaleza/cultura, real/construido.

Pero, ¿qué es esa cosa llamada sexo? ¿Quién y cómo se decide el sexo de una persona? ¿En qué criterios basamos la afirmación “es un varón” o “es una mujer”? ¿Realmente sólo hay dos sexos por naturaleza? ¿Qué es eso de lo natural? Al igual que hemos hecho con el concepto género, resulta necesario explorar la realidad caleidoscópica del sexo múltiple presentado bajo una aparente unidad incuestionada dentro de un dualismo “natural”.

Uno de los primeros criterios a los que se suele aludir cuando se establece la naturalidad del sexo es el *cromosómico*: sólo existen dos sexos, varón-mujer, macho-hembra, XY-XX. ¿Pero realmente esto es así por naturaleza? ¿Por qué se les llama cromosomas *sexuales*? ¿Son los cromosomas sexuales específicos de los humanos? ¿Qué pasa con el resto de las especies? ¿Se corresponden en todos los casos a varón-macho (XY) o mujer-hembra (XX)? Si entendemos por

naturaleza el resto de las especies no humanas, nos encontramos con la variabilidad cromosómica del reino animal: no es sólo que no todas las especies responden a un patrón cromosómico dualista y estable, sino que algunas incluso responden a patrones opuestos al humano (Barral y Delgado 1999). Por poner un ejemplo, el gallo de pelea (curiosamente metáfora humana de virilidad) es ZZ, es decir, responde al par simétrico cromosómico que sería el correspondiente a la hembra humana. En la especie humana, nos encontramos con que no sólo existe la opción natural XX ó XY: ¿qué pasa con XXY, XXO, XYY, XXX? ¿Por qué en el argot médico se llama cariotipos “quimera” a cariotipos que genera la propia naturaleza? No sólo eso, ¿una persona identificada como mujer deja de serlo por tener cromosomas XY? ¿Cuántas personas conocemos nuestro cariotipo? ¿Hasta qué punto es determinante para identificarnos como varones o mujeres?

Podríamos plantearnos que la naturalidad del dualismo sexual se asienta en las *hormonas* sexuales segregadas por las gónadas. De nuevo surgen las preguntas: ¿por qué se les llama hormonas *sexuales* a la testosterona, andrógenos y estrógenos/progesterona? ¿Son específicas y únicas de cada sexo? Sabemos que no, las mujeres tienen testosterona y los varones estrógenos, ¿cuáles son los niveles hormonales que establecen los límites de la frontera dualista? Por otro lado, ¿por qué no llamarlas simplemente hormonas esteroides si su función no es meramente sexual? (sirven para otras funciones como el crecimiento, la diferenciación celular, etc.) (Fausto-Sterling 2006). ¿Realmente la impregnación hormonal cerebral determina la elección de *Barbies* rosas frente a *Action-man*? Si nos vamos al tejido *gonadal* (ovárico o testicular), ¿la configuración de los órganos reproductivos internos es siempre dualista y en todas las especies? Sabemos que no, y los caracoles no son los únicos. No sólo eso, mujeres con insensibilidad a los andrógenos pueden tener testículos y cromosomas XY y tener muy clara su identidad como mujeres.

¿Y qué pasa con el sexo *anatómico*? ¿Está claro que la morfología genital (clítoris, pene, vagina) y las características sexuales secundarias (pechos, vello, etc.) son las marcas naturales del dualismo sexual? ¿No provienen el clítoris y el pene de las mismas estructuras embrionarias? ¿Debería basarse la asignación sexual en la morfología genital? ¿Qué pasa cuando no está clara la asignación sexual a partir de la misma? ¿Cuál es el tamaño “normal” del pene y del clítoris? ¿Quién lo establece? ¿Puede una mujer tener pene o no tener vagina? ¿Deja de serlo por ello? ¿Puede un hombre tener pechos o una mujer tener barba? ¿Dejan de serlo por ello?

En definitiva, ¿qué pasa cuando no hay coherencia entre los diferentes componentes de este “uno-múltiple” (Mol 2002) que es el sexo o no responden a un patrón dualista? La “naturaleza” es variable, no es dualista; pero la variabilidad natural se traduce médicamente en “ambigüedad patológica” por no ajustarse a

las normas sociales dualistas (la variabilidad se traduce en síndrome) (Kessler 1998). La medicalización de la intersexualidad implica precisamente patologizar los desalineamientos dualistas y asentar la salud desde el nacimiento (en correspondencia con la ciudadanía) en el dualismo sexual.⁹ Responder claramente a la pregunta ¿es niño o niña? Cuando nace un bebé (o antes) se convierte en muchas sociedades, donde se ha hospitalizado la maternidad y el nacimiento, en un signo de salud del bebé; y, al contrario, las dudas sobre su sexo despiertan la activación de una urgencia psicosocial hospitalaria (Chase 1998). Lo mismo ocurre cuando en la adolescencia o adultez se identifican “incoherencias” inesperadas entre los diferentes componentes del caleidoscopio sexual: mujeres con cromosomas XY y testículos, hombres XXY con pechos, niveles de testosterona en mujeres que influyen en una apariencia que rompe el dualismo anatómico esperado, etc. La intersexualidad alude a estas variaciones de los cuerpos sexuales que no encajan en las categorías cognitivas dualistas y estereotipadas de la sociedad respecto a qué significa ser un varón o una mujer (Cabral 2008, Hinkle 2010). Su diagnóstico (bajo diferentes síndromes o el paraguas DSD,¹⁰ la nomenclatura médica actual) y las diferentes intervenciones hormonales y quirúrgicas para “normalizar los cuerpos” bajo presiones sociales y legales dualistas, nos muestra hasta qué punto “la ideología del dualismo sexual es tan fuerte que cuando no lo encuentra lo produce” (Maffia 2008). Como afirma Fausto-Sterling (2006), la materialidad corpórea ya viene interpretada por la ideología de género del dualismo sexual que traduce “lo normal” en “natural”.

Pero la regulación médica de la intersexualidad no deja de ser un dispositivo más de la regulación y vigilancia del dualismo sexual en nuestra sociedad; reactualiza en sus prácticas la exigencia social de respuestas sexualmente dimorfas (nombre, pronombre, acta de nacimiento, expectativas, etc.), y la inco-

La medicalización de la intersexualidad implica precisamente patologizar los desalineamientos dualistas y asentar la salud desde el nacimiento (en correspondencia con la ciudadanía) en el dualismo sexual

⁹ Para un análisis sobre las relaciones entre modernidad/colonialidad y las regulaciones/“invenciones” científicas de raza, género y (hetero)sexualidad, ver Anne McClintock (1995), Siobhan Somerville (2000) o Lima Costa (2013). Para las relaciones entre intersexualidad, modernidad y colonialidad (con la “muerte” ilustrada, vía tecnologías biomédicas, del “verdadero hermafrodita”), ver Vázquez y Moreno (1997) y Malatino (2009).

¹⁰ Disorders of sex development.

modidad extrema que despierta la variabilidad o ambigüedad de sexo/género en nuestra cultura (Chase 1998). Un problema social, de rigidez cognitiva y social hacia los cuerpos que rompen con los dualismos, “se cura” médicamente (Kessler 1998). La “lección de la intersexualidad” (Kessler 1998) consiste en evidenciar las arenas movedizas en las que se asienta la experiencia encarnada de “ser mujeres o varones”, nos obliga a entender la complejidad y variabilidad del sexo, nos cuestiona su seguridad y nos hace cómplices de las violencias generadas por la construcción social del binarismo sexual. Más allá de una “cuestión meramente cultural” (Butler 2000a), nos habla de cómo la ciudadanía y la propia categoría de “lo humano” están atravesadas por el dualismo sexual, nos habla de la inteligibilidad de los cuerpos y de sus efectos materiales y subjetivos. Nos permite reflexionar, no sólo sobre las violencias de género producto de la dominación masculina, sino también sobre aquéllas que provienen del “privilegio de la normalidad” de sexo/género (Hinkle 2010).

La distinción sexo/género y la recuperación del cuerpo sexuado en la teoría feminista

Como señalábamos, una de las lecciones de la intersexualidad ha sido cuestionar el propio dimorfismo sexual aparentemente “natural” y, con ello, la distinción sexo-género asentada en la distinción naturaleza-cultura (Maffía y Cabral 2008). Como señala Butler (1990), finalmente el sexo fue siempre género desde el principio. Ante la variabilidad de cuerpos sexuados que no responden al dualismo sexual, nos encontramos con argumentos sociales en su diagnóstico e intervención¹¹: para justificar su constitución como un problema médico urgente (por la angustia socio-familiar que pueda acarrear y por los problemas judiciales de no asignar una x en una de las dos casillas de la partida de nacimiento); para cumplir con los criterios de asignación del sexo (priorizando la importancia de la anatomía genital normativa en una identidad de género saludable y, con ello, las posibilidades de reconstrucción quirúrgica y respuesta hormonal) y las justificaciones para algunas de las intervenciones médicas (normalizar ge-

11 Las combinaciones caleidoscópicas de todos los componentes que constituyen el “sexo” nos podrían llevar a sostener que “todxs somos intersexuales”, en el sentido de que nadie conseguiría el imposible dualismo perfecto; ello no alerta para hablar de su carácter regulador y violento en aquellos cuerpos que se salen de las normas. Por otro lado, lo interesante es analizar en cada contexto qué criterios son prioritarios para establecer la frontera imaginaria del dualismo sexual: mientras que un criterio clave en la medicalización de los cuerpos intersexuados es la anatomía genital externa; en el deporte, por ejemplo, son las hormonas las que determinan la “ventaja competitiva” y regulan “la verdadera mujer deportista” (García Dauder 2011); criterios éstos no visibles en las interacciones cotidianas donde otros atributos sexuales (la voz, el vello, los pechos, etc.) cobran importancia en la asignación del sexo.

nitales desde criterios de apariencia y funcionalidad, priorizando lo visual y lo social sobre la sensibilidad de la persona) (Kessler 1998; Holmes 2002; Morland 2009).¹²

Con el desarrollo de las tecnologías biomédicas, nos encontramos con la maleable artificialidad del sexo natural y la sedimentada naturalización del género cultural: los cuerpos parecen más flexibles a “corrección” que las normas sociales. En este caso, parecería que se invierten los términos del dualismo, y “el sexo es a la cultura lo que el género a la naturaleza” (García Dauder 2014). En este curioso panorama de determinismo neurosexista (de cerebros y hormonas de hombres y mujeres) y de retórica de libertad de elección en “tiempos de igualdad” (Walter 2010), nos encontramos con el recurso a la biomedicina (vía hormonas y cirugía) como salida vivible en una sociedad que violenta cualquier cuerpo o identidad que no sigue los cauces de los dualismos alineados y sus normas. El precio es la corrección de la diversidad.

En un proceso de autocritica, las teorizaciones feministas han sido conscientes de su olvido del cuerpo sexuado (o sexo corporal si se quiere) como un *a priori* incuestionado del que se asumía partía el género en circunstancias sociales. Ante ello, se ha reclamado una teorización feminista del cuerpo, no sólo de su parte “externamente” visible, de su apariencia, también de su propia biología (Vázquez y Cleminson 2012). La biología, y más en su alianza con la tecnología, también es política por otros medios, y construye la “naturaleza” y el “cuerpo natural” como artefacto. Asentarse en el dualismo naturaleza-cultura (sexo-género) puede olvidar cómo la cultura conforma el cuerpo natural como ideal regulativo; pero también, olvidar las consecuencias de las diferencias corporales aunque sean artefactos políticos y culturales (por ejemplo, respecto a la salud de las mujeres). Desde esta crítica, en las últimas décadas se ha producido un importante corpus de conocimiento feminista sobre el cuerpo, y la recuperación de perspectivas que nos pueden ayudar a su teorización más allá de los dualismos naturaleza/cultura, cuerpo/mente, sexo/género.¹³

Desde la confluencia entre la teorización feminista, los activismos, las tecnologías y el arte, nos encontramos con discursos, prácticas y representaciones que cuestionan la naturalización del cuerpo normal o funcional; o la genitaliza-

12 Se trata de cirugías de normalización corporal basadas en ideales reguladores sexistas y heterosexuales (en la penetración pene-vagina, en concreto) (Kessler 1998).

13 Por motivos de extensión no podemos recoger a modo de citas los variados trabajos que desde los feminismos han teorizado el cuerpo y la corporalidad en las últimas décadas. Para un comentario sobre los mismos, remitimos a Mari Luz Esteban (2004), Kathy Davis (2007) o Elsa Muñiz, (2010); como compilaciones de ciencia, tecnología y cuerpos sexuados desde el feminismo, ver Pérez Sedeño e Ibáñez (2012) y Pérez Sedeño y Ortega (2014).

ción del sexo, el género y la sexualidad,¹⁴ visibilizando desde la agencia y el deseo cuerpos diversos y cuerpos *cyborg* (cuerpos post-humanos en algunos casos). Los dualismos de sexo y género están articulados con los dualismos de deseo. De ahí la importancia de representaciones y narraciones que generen identificaciones y deseos desde la diversidad corporal, que abran resquicios en la norma y no eliminen las diferencias (Cabral 2009). Espacios de posibilidad e inteligibilidad para que cuerpos, identidades y deseos no normativos sean pensables y habitables.

La politización del cuerpo por parte de la teorización feminista ha revitalizado la idea de que lo personal es político (“el cuerpo como campo de batalla”), los usos del cuerpo son políticos; pero no puede reducir lo político a actos corporales de voluntad individual; o, bajo “mascaradas post-feministas”, basar el empoderamiento en consumos corporales hipersexualizados y retóricas de libre elección neoliberales (McRobbie 2010; Walter 2010). Dadas las dificultades de movilizar y generar tejido social, los feminismos no pueden descuidar la acción social-comunitaria desde sujetos-cuerpos colectivos. Por otro lado, el énfasis en la modificación corporal, o la resistencia a la misma, como acto político, puede poner demasiado peso en aquellos cuerpos que se salen de las normas, cuyas decisiones parecen adquirir un valor político (casi heroico) que no se exige a los cuerpos normativos también modificados en su cotidianeidad, aunque de una forma menos auto-consciente por reactualizar las normas.¹⁵ Más allá de *actos* puntuales de voluntad activista en su lucha frente a los dualismos, es preciso atender a *procesos* subjetivos vitales con diferentes márgenes de elección en contextos restrictivos y desde cuerpos jerarquizados (Young 2000). Se trata de integrar la materialidad de los cuerpos, la subjetividad, la experiencia encarnada y las narraciones en torno a ellos; junto con los discursos, contextos y estructuras que regulan su existencia.

Si el cuerpo normal es un *imposible*, es un imposible regulador y violento con la diversidad corporal y funcional. Es necesario combinar un análisis crítico con las tecnologías, prácticas y discursos opresivos que definen determinados cuerpos como deficientes y con necesidad de ser “corregidos”, con una comprensión respetuosa de las razones por las cuales una persona ve en las intervenciones médicas la mejor o única opción para aliviar un sufrimiento que considera insopportable (Davis 2007). Aparte de cuestionarnos una sociedad que hace de la modificación corporal (vía hormonas, cirugía, etc.) una opción o incluso el único

14 Destacamos en este sentido, los impactantes trabajos de Del LaGrace Volcano.

15 Los gimnasios, las depilaciones, los maquillajes, los tacones, las comidas, etcétera, producen modificaciones corporales mediante diferentes tecnologías.

camino para una “vida normal”,¹⁶ es necesario respetar las razones por las que las personas recurren a ella como agentes que negocian sus cuerpos y sus vidas dentro de un orden social restrictivo basado en el dualismo sexual (Davis 2007). Y sobre todo plantearnos hasta qué punto somos cómplices en la construcción de una sociedad dualista que niega espacios de lo pensable y posible para ciertos cuerpos e identidades.

Las violencias de los dualismos de sexo/género/deseo no sólo atañen a cuerpos, también a miradas y deseos. El bisturí sigue las líneas trazadas por la mirada dualista. Es a través de miradas y reconocimientos cotidianos que se sostienen y reactualizan los dualismos y que se ejerce violencia legitimando o deslegitimando identidades. Por ello, la transexualidad nos plantea a tod*s interrogantes sociales y subjetivos (no sólo corporales): ¿hasta qué punto la legitimación corporal e identitaria depende de miradas, reconocimientos y deseos? ¿Es posible una identidad vivible sin ellos? ¿Podemos hablar de “elecciones de sexo”? ¿Cuáles son los márgenes vivibles de invenciones de género? ¿Qué hay detrás de un nombre propio? ¿Qué efectos subjetivos tienen los pronombres que usamos? ¿Qué se remueve en familiares (padres e hijos) y parejas cuando un* decide cambiar su cuerpo, su identidad y su nombre? ¿Qué movilizan las resistencias a esos cambios? O, ¿cómo trabajar con miradas y deseos desubicados ante la ruptura de los dualismos, miradas que *abyectan* lo que no encaja y violentan lo que cuestiona su seguridad? ¿Cómo se trabaja la “inquietante extrañeza”? ¿La violencia por un deseo que provoca revulsión, por el peligro de una atracción que cuestiona los límites de la normalidad? (Kristeva 1996). Luchar frente a los dualismos de sexo/género implica dejar de colocar a la transexualidad e intersexualidad como objetos de estudio y reconocerlas como herramientas críticas que nos ayudan a cuestionar nuestras propias miradas, categorizaciones y deseos dualistas que generan violencias; o a cuestionar el propio conocimiento “experto” de determinadas disciplinas (Kessler y McKenna 2000).

El retorno a la materialidad del cuerpo sexuado no puede significar el olvido de otros componentes del “género” (y en determinados contextos será preciso marcar el dualismo sexo/género, aunque sea para luego deconstruirlo). Luchar frente a las violencias articuladas de las desigualdades y dualismos de sexo/género en “intersección” con otras violencias implica atender a la posición social de los cuerpos significados en relación, constreñidos por estructuras sociales e históricas, y atender a las relaciones de poder, los sedimentos subjetivos y los marcos de deseo que movilizan (Young 2000).

16 Y aquí deberíamos plantearnos un posible trasfondo colonizador.

Las paradojas del sujeto del feminismo: el sujeto mujeres y la ruptura del dualismo

¿Cómo romper con el dualismo de sexo/género desde el sujeto del feminismo? Responder desde las prácticas y políticas concretas a esta pregunta nos conduce inevitablemente a una paradoja, pero una paradoja que a mi entender es necesario asumir para movilizarla políticamente. Para Teresa de Lauretis (2000), la condición de posibilidad del feminismo es precisamente vivirse en la tensión y contradicción entre la deconstrucción teórica y la afirmación política, “un ir y venir entre la representación del género y lo que excluye o convierte en irrepresentable” (63). Para esta autora, el feminismo debe estar alerta de no ser cómplice con la ideología de género que construye a La Mujer como representación, pero a la vez advierte que “no podemos resolver o suprimir la incómoda condición de estar dentro y fuera del género asexualizándolo o convirtiéndolo en andrógino” (45). La de-construcción tendría que ir acompañada de una *de-re-construcción* que parta de las diversas y complejas experiencias de las mujeres como seres históricos y de sus resistencias locales, prácticas micropolíticas, en los márgenes del discurso hegemónico heterosexual (de Lauretis 2000, 61). Para explicar estas tensiones me gustaría comenzar con tres ejemplos relacionados con mi experiencia y con mis intereses de investigación. Acudo a ellos para lanzar preguntas y abrir debates, e intentar teorizar de forma feminista la complejidad de lo concreto y lo cotidiano.

Los baños públicos son probablemente uno de los mejores espacios para analizar esta paradoja de violencias de género y violencia de los dualismos. Para algunas personas, la presencia de dos puertas plantea una “elección” imposible de sexo/género cada vez que quieren orinar. Personalmente, elijo el sexo “mujeres”, no porque me identifique con él (tampoco me identifico con el de varones), sino por mis sedimentos subjetivos de miedo a la violencia sexual (y porque huelen mejor). Cada vez que una mujer me mira y me interpela diciéndome “este baño es de mujeres” instándome a que salga, entiendo la amenaza que supone un cuerpo percibido como masculino en el baño de mujeres, es una frase que carga historia, historia de violencia sexual; pero, a la vez, es una frase que hiere y genera violencia frente a quien no encaja en el dualismo. Los baños representan la paradoja política de la necesidad del sujeto “mujeres”, como un sujeto social con historia, y la necesidad de deconstruir los dualismos y sus violencias.

Un segundo ejemplo tiene que ver con la regulación y la vigilancia de las fronteras del sexo en el deporte a través de los llamados “test de género” o “test de feminidad” (García Dauder 2011). Se trata de pruebas aplicadas tradicionalmente sólo a las deportistas mujeres, en juegos olímpicos y competiciones internacionales, para determinar que son “verdaderas mujeres” o no tienen una “ventaja competitiva biológica” (que, por definición las convierte en no-mujeres

para el deporte). Necesitamos cuestionar y hacer estallar la seguridad o unidad del sexo múltiple “mujeres” y, sobre todo, evidenciar las violencias y discriminaciones sobre aquellas deportistas cuyos cuerpos no responden a los alineamientos dualistas esperados (en términos de cromosomas, hormonas, anatomía, etcétera). Al mismo tiempo, necesitamos partir del sujeto “mujeres deportistas” para denunciar las profundas desigualdades de género en el deporte y asumir la amenaza que supondría disolverlo antes de entablar muchas luchas necesarias todavía en dicho ámbito.

Por poner un último ejemplo personal, la apuesta vital por ocupar espacios de masculinidad por parte de feministas transgénero en un proceso de des-identificación como “mujeres” y de lucha frente a la violencia de los dualismos (desde una identidad que necesita de nombres, pronombres, cuerpos y vestimentas masculinas para un reconocimiento externo que haga vivibles y habitables dichas posiciones) aboca a situaciones cotidianas paradójicas donde la lucha por romper los dualismos coexiste con ocupar posiciones de sujeto dominantes y privilegiadas (masculinas y en ocasiones heterosexuales), aunque sea desde un pasado corporal y de socialización de “mujer”. Cuando salí del armario *trans* en mi trabajo, dentro de un departamento universitario, pidiendo que se me llamara con mi apellido (neutro de género) y en masculino, la respuesta de mis compañeros fue: “vamos a tener que contratar a mujeres porque vas a desequilibrar todavía más su escaso número en el área”. Fue mi bautizo a “bienvenido al bando de los privilegiados” (uno más, ya tengo otros privilegios en términos de clase social, “raza” y ciudadanía). La vulnerabilidad y la ambigüedad complejizan mi posición privilegiada en ese contexto; no soy “uno más”, pero la paradoja es que conseguir un completo reconocimiento de mi masculinidad supone comenzar a ocupar espacios de privilegio y dominación de género. La transexualidad masculina dentro del feminismo plantea estas preguntas que interrogan al sujeto del feminismo en relación con los dualismos;¹⁷ pero también cuestiona posiciones que intentan romper los dualismos de sexo/género ocupando nuevas posiciones de dominación.

Planteo estos tres ejemplos para reflexionar sobre las luchas conjuntas dentro del feminismo frente a las desigualdades de género por un lado, los dualismos de

17 El cambio a una identidad masculina a veces es interpretado dentro de círculos feministas como un retroceso, un paso atrás, dentro de la biografía política de feministas nacidas en cuerpos asignados como “mujeres”; algo que olvida las luchas transversales feministas frente a las violencias de los dualismos y la paradoja a la que aludimos. Por otro lado, la medicalización de la transexualidad nos lanza a su vez varias paradojas: abre espacios de lo pensable, pero también disciplina y coloniza cuerpos. Una excesiva medicalización y control de cuerpos en menores podría abortar a su vez otras formas de expresión de género posibles.

sexo/género por otro, y partiendo a su vez de las complejidades históricas, sociales y subjetivas de un sujeto mujeres atravesado por otros ejes de opresión.

En más de un foro, la teoría e investigación feministas se han preguntado si deberían seguir estudiando las diferencias sexuales, y hasta qué punto dicho estudio no contribuía a su reproducción. Ante respuestas globales, surge la necesaria atención a los contextos. Contextos en los que no nombrar las diferencias oculta desigualdades bajo supuestos neutros y androcéntricos; y contextos en los que nombrarlas refuerza y esencializa dualismos y oculta solapamientos, diversidades y complejidades al interior de cada “sexo”. No es lo mismo desagregar datos en salud entre varones y mujeres para evidenciar y denunciar desatenciones en salud (por ejemplo en ensayos clínicos o en criterios diagnósticos androcéntricos que provocan negligencias en cuerpos de mujeres) que, bajo el discurso de la complementariedad heterosexual, adjudicar sexo a los cerebros y atribuirles una agencia sexual diferencial al elegir “libre y causalmente” —otra paradoja— juguetes o colonias de hombres o de mujeres.

En primer lugar, resulta necesario distinguir entre dualismos que contribuyen a esencializar y reproducir desigualdades de sexo/género —como los que maneja el capitalismo y el neuro-sexismo creando cerebros sexuados y convirtiendo la diferencia en fetiche o mercancía— con dualismos que movilizan el “necesario error de la identidad” o, mejor dicho, posiciones de sujeto con historia que necesitan nombrarse, aunque sea desde el entrecomillado complejo y múltiple de “mujeres”, para articularse con otras opresiones en luchas conjuntas (y, a veces, desnombrarse en otros contextos de lucha política). Reclamar espacios y políticas con *nombres* que arrastran historia sigue siendo necesario para movilizar luchas y resistencias ante diferentes opresiones (espacios de seguridad y resistencia ante las violencias, por ejemplo). El ejercicio de nombrar implica exclusiones que deben ser revisadas, pero a su vez resulta necesario para movilizar prácticas y sujetos políticos.

En el contexto europeo desde el que escribo, en concreto el contexto español, las políticas institucionales de la igualdad se han basado en ese “sujeto mujeres” necesario para luchar frente a desigualdades en diferentes ámbitos. A su vez, se han encontrado con la crítica de la asunción homogeneizadora de dicho sujeto bajo supuestos de clase social, “raza”, heterosexualidad, edad, etcétera, o la utilización sumatoria y excluyente de diferentes categorías de mujeres en las políticas públicas, olvidando la co-constitución de los diferentes sistemas de opresión (Juliano 2004). Igualmente, surge la paradoja de moverse desde un sujeto/sujetado “mujeres” que, a la par que lucha frente a la desigualdad, está asentando las bases para la reproducción del dualismo. Así, deconstruir políticamente el sujeto “mujeres” cuando, por ejemplo, niñas y niños llegan a los institutos y colegios sin apenas conocer el nombre de ninguna mujer como sujeto

digno de marcar historia (en el mundo de la ciencia, el arte, etcétera) es renunciar a una lucha necesaria que no se puede dejar a los ritmos del “progreso”, como si fuera fruto de un pasado que se corregirá por inercia. La cuestión, de nuevo, es cómo compaginar una co-educación que recupere y compense la desvalorización de las mujeres y lo femenino en diferentes ámbitos (y para ello es necesario nombrar dentro de un paradigma dualista) con una educación que no asuma dualismos y los reactualice por medio de los cuerpos, las miradas, el lenguaje, los juegos, las expectativas, etc. De la misma forma que resulta necesario deconstruir la “raza” a la par que luchamos frente al racismo. El reto está en poder simultanear la deconstrucción con políticas basadas en sujetos colectivos.

Considero un error plantear dichas luchas de forma separada y excluyente. Cuando hablo de la violencia de los dualismos de sexo/género, siempre surge la pregunta “epidemiológica”: “pero ¿de qué porcentaje de personas estamos hablando?”, como si el número fuera el determinante en función del cual el feminismo le tuviera que dar un valor político y como si fuera sólo un problema que afectara a personas transexuales o intersexuales. No asumir nuestra violencia dualista por medio de miradas, lenguajes, categorías, expectativas, comportamientos, deseos, etcétera, es no asumir hasta qué punto la violencia de género (en su sentido “institucional”, la violencia estructural ejercida sobre las mujeres producto de la dominación masculina) está atravesada de raíz por una violencia dualista que normativiza desde el proceso de socialización la separación entre niños y niñas bajo regulaciones violentas de las cuales tod*s somos responsables. La violencia de los dualismos de sexo/género no es una cuestión de cuerpos o identidades no normativos, es un problema de miradas y reconocimientos rígidos dualistas y, en ese sentido, nos atañe a tod*s.

Por otro lado, el análisis articulado y complejo de diferentes opresiones que han ofrecido los feminismos negros, lesbianos o descoloniales nos ofrece otro prisma desde el que poder abordar un sujeto del feminismo que no reproduzca los dualismos de sexo/género.¹⁸ Analizar otras variables de opresión constitutivas, rompe el centro de atención en diferencias que homogeneizan a hombres y mujeres. La crítica al dualismo encuentra apoyo en la crítica a un sujeto homogéneo “mujeres” universal, estable y fijo que comparte una experiencia común de opresión patriarcal.¹⁹ Según estas teorías, los ejes de “diferencia” y los modos

18 Al articular no sólo las diferencias *entre* mujeres, sino también las diferencias *dentro* de cada mujer se desvela un sujeto múltiple y contradictorio que fisura el dualismo (de Lauretis 2000).

19 Destacamos los trabajos clásicos de Davis (1981), hooks (1984), Lorde (1984; 2010), Anzaldúa (1987), Brah (1996) o la compilación reciente de Espinosa, Gómez y Ochoa (2014). Agradezco especialmente al grupo de estudios GLEFAS su formación crítica descolonizadora.

de opresión que derivan de ellos no están alineados ni son paralelos, sino que se sobrepone y entrecruzan unos con otros, se convierten en la condición o en el trasfondo no marcado para la acción del otro (Butler, en Bell 1999). La teorización y práctica feministas tienen que reflexionar sobre la impregnación racista, clasista y heterosexista del “género” y sus dualismos. Si la lesbiana ya no es una mujer, como dijo Monique Wittig (1992), el sujeto lesbiano-excéntrico rompería las categorías sexuales dualistas (de Lauretis 2000). Por otro lado, nos podríamos plantear hasta qué punto las anteriores situaciones paradójicas asumen un sujeto blanco, moderno, heterosexual y ciudadano. Los feminismos descoloniales nos animan a reflexionar sobre cómo la idea de raza y diferencia sexual se produjeron simultáneamente en el proceso de colonización: el sistema de sexo/género es un sistema moderno colonial de género (Lugones 2008). Los dualismos de sexo/género serían una invención colonial de un tipo de relación que se reservaba al mundo humano (entre el varón blanco europeo poseedor de derechos y su compañera mujer al servicio de la reproducción), de la que quedaba exenta el resto de gente extra europea bajo la categoría de lo no humano. Considerar el género como categoría colonial permite historizar el patriarcado en intersección con la heteronormatividad, el capitalismo y las clasificaciones raciales (Lugones 2007; de Lima Costa 2013) y, con ello también la historización de la naturalización socio-científica y moderna del propio dualismo sexual como parte de la colonialidad del poder.

En el presente globalizado y atravesado por relaciones intra e internacionales profundamente desiguales, nos podríamos plantear a su vez hasta qué punto estas paradojas interpelan sólo a sujetos desde una ciudadanía y condiciones materiales aseguradas. Dicho de otro modo, cuando sólo hay recursos para una letrina sin puerta, el problema dualista de los baños desaparece. La incorporación a la ciudadanía y a lo “humano” es una incorporación dualista; por otro lado, habitar en espacios liminales, desde la marginalidad, complejiza la vivencia de posiciones no encasillables en los dualismos desde la sub-ciudadanía. Quizá porque históricamente las posiciones insubordinadas de género se han visto avocadas a la exclusión social, en ocasiones es desde la exclusión social, desde los márgenes de la ciudadanía, que se abren espacios más habitables para las mismas.²⁰ Por otro lado, la insubordinación de género no es “meramente cultural”, historias de migraciones económicas a veces están cruzadas por migraciones en busca de vidas posibles desde deseos, cuerpos o identidades diversas (Rubin 1989; Butler 2000a; Romero Bachiller 2003; Gutiérrez 2005). Sólo podemos analizar cómo se entrecruzan las desigualdades y dualismos de sexo/género

²⁰ Recomendamos, en este sentido, la película argentina *La Raulito*, o los libros que han biografado la vida de *La pastora*/Florencio “maqui intersexual” (de la posguerra española).

desde la articulación y co-constitución de otras opresiones como el racismo, el colonialismo, la clase social, etcétera.

También desde los feminismos *queer* se ha criticado el efecto normalizador de los dualismos de sexo/género y, con ello, del dualismo hetero/homo, que excluye cualquier forma de existencia (de cuerpos, identidades y deseos) que rete la lógica binaria en la que se basan. Lo *queer* plantea rupturas, ambigüedades y transiciones dentro de los dualismos de sexo/género/deseo y sus correspondientes alineaciones. A través de la parodia o de la mimesis excesiva, lo *queer* cuestiona los dualismos de género naturalizados (masculino/femenino), mostrándolos como copias sin original que *hacen* mujeres y varones a través de actos cotidianos de género reactualizados hasta convertirlos en *sustancias* (Butler 1990; 2000b). También apuesta por la proliferación de géneros y deseos incongruentes (el estallido hiperidentitario de osos, *butch*, *femme*, perras, transgénero, drag king...) o por el vaciamiento de identidades a través de la des-identificación.²¹ Pero, más allá de performances o culturas urbanas, lo *queer* surgió de las encrucijadas de lo raro, la calle, la marginalidad, lo que escapaba a muchas normalidades y nos habla de vidas desde la vulnerabilidad y la resistencia, desde la vergüenza y el placer. Nos habla de posiciones situadas desde la herida, no de subjetividades neoliberales que eligen libremente y a voluntad géneros a la carta o des-identificaciones que vacían y ocultan sedimentos históricos y subjetivos derivados de estructuras y relaciones de poder. Las deconstrucciones generan malestares por los sedimentos históricos y subjetivos que arrastran, si no, no serían políticas; pero es precisamente por ello que no podemos hablar de “elecciones de sexo” sin hablar de constricciones, o asumir la deconstrucción del dualismo (no existen hombres ni mujeres, ni heterosexualidad ni homosexualidad) sin nombrar las desigualdades que todavía generan dichas ficciones históricas, reguladoras y violentas.

Por otro lado, los feminismos *queer* se plantean como una teoría radical de la sexualidad (como señaló Gayle Rubin 1989), más allá de la (hetero/homo)normatividad, que rompe con las clasificaciones de actos sexuales según un sistema jerárquico de valor sexual. ¿Cómo simultanear la ruptura de los dualismos y el cuestionamiento de los límites de la aceptabilidad sexual, con políticas feministas asentadas en un sujeto “mujeres” con historia de violencia sexual y de género? Los debates en torno al trabajo sexual, el *Bondage*, Disciplina/Dominación,

21 En ese sentido, ver por ejemplo las compilaciones *El eje del mal es heterosexual* (GTQ 2005) o *Transfeminismos* (2014). Para un acercamiento a los diálogos y debates sobre los tráficis teóricos, las recepciones y traducciones cuir en los entrelugares del estado español y Latinoamérica, ver Ruiz Trejo y Betemps (2014) y la compilación *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el Sur* (2014).

Sumisión/Sadismo, Masoquismo (BDSM) o el post-porno, etcétera, giran en torno a dicha pregunta. El énfasis en una sexualidad asentada en un goce o placer flexible, fluido y múltiple (supuestamente no atravesado por la diferencia sexual y no genitalizado) de la teoría *queer* choca con los “mecanismos psíquicos del poder” (Butler 2001) y con sedimentos subjetivos como la vergüenza, la culpa o la propia insensibilidad producto de prácticas corporales y sociales bajo regímenes dualistas (Morland 2009).

La riqueza de los debates en torno al sujeto del feminismo nos ofrece diferentes respuestas a cómo movilizar políticamente la lucha frente a diferentes opresiones y, a la par, desestabilizar los dualismos en los que se asientan. Posibilidades de movilización y articulación política a través de conexiones parciales que no renuncian a las diferencias anulándolas y disolviéndolas en supuestos ideales englobadores o vaciadores; pero tampoco se resguardan en la garantía de una determinada identidad estática y fija (García Dauder y Romero Bachiller 2002). Movilizaciones en torno a prácticas, voluntades colectivas o mínimos comunes en torno a luchas concretas y alianzas puntuales que dan cuenta de las complejidades que atraviesan a los sujetos políticos-colectivos y a las subjetividades que los movilizan (López Gil 2011).

Líneas de fuga para seguir pensando

Con este texto he querido lanzar diferentes preguntas, reflexiones y debates en torno al “sujeto” de los feminismos trabajando desde las paradojas generadas en la lucha conjunta frente a desigualdades de género y frente a las violencias de los dualismos de sexo/género, todo ello desde las complejidades constitutivas de un sujeto social e histórico “mujeres”. Así, se han tomado los conceptos de género y sexo, no como *aprioris* incuestionados, sino como productos sociales derivados de sus diferentes usos. El objetivo ha sido rastrear la construcción de sus dualismos y, con ello, trabajar sobre la borrosidad de la distinción feminista sexo/género asentada en el dualismo naturaleza/cultura. El cuestionamiento de dicho dualismo ha contribuido a la politización feminista del cuerpo y, como consecuencia, ha ofrecido posibilidades teóricas, políticas y prácticas para luchar frente a la normalización violenta (social, médica y legal) de los cuerpos que no se pliegan a normas binarias. Lo que planteo es que la lucha frente a las violencias de los dualismos y sus normas es transversal a la lucha feminista frente a la violencia de género. Pero es preciso asumir y movilizar la paradoja de asentarse en un sujeto múltiple “mujeres” con historia, y a la par, cuestionarse la base dualista-opositiva desde la que se sujeta. Las diferentes aportaciones de feminismos lesbianos/*queer* y de feminismos negros y decoloniales contribuyen a su vez, no sólo a erosionar el interior de los dualismos,

sino también descentrar pertenencias exclusivas y prioritarias para el análisis político, y manejar la co-constitución compleja de las diferencias. Ello implica una revisión constante de los trasfondos no marcados por posiciones de privilegio invisibilizadas, desde los que se realizan las luchas frente a desigualdades y dualismos de sexo/género y, con ello, situar en complejos juegos de figura o fondo las diferentes pertenencias y opresiones según apremie la existencia. ■

Referencias

- Alcántara, Eva. «Identidad sexual/rol de género.» *Debate feminista* 24, nº 47 (2013): 172-201.
- Anzaldúa, Gloria. «Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan.» En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, de VVAA, 71-80. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004 [1987].
- Barral, M. José e Isabel Delgado. «Dimorfismos sexuales del cerebro. Una revisión crítica.» En *Interacciones ciencia y género*, editado por Barral M. José et al., 129-160. Barcelona: Icaria, 1999.
- Bell, Vikki. «On Speech, Race and Melancholia. An interview with Judith Butler.» *Theory, Culture and Society* 16, nº 2 (1999): 163-174.
- Bem, Sandra. *The Lenses of Gender. Transforming the Debate on Sexual Inequality*. New Haven y Londres: Yale University Press, 1993.
- . «The measurement of psychological androgyny.» *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 42, nº 2 (1974): 155-162.
- Bornstein, Kate. *My gender workbook*. Nueva York: Routledge, 1998.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Brah, Avtar. *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2011 [1996].
- Butler, Judith. «El marxismo y lo meramente cultural.» *New left review* 2 (2000a): 119-121.
- . *Género en disputa*. Barcelona: Paidós, 2001 [1990].
- . «Imitación e insubordinación de género.» *Revista de Occidente* 235 (2000b): 85-109.
- . *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Cátedra, 2001.
- . «Performativity's social magic.» En *Bourdieu: A Critical Reader*, editado por Richard Shusterman, 113-128. Oxford: Blackwell, 1999.
- Cabral, Mauro (ed.). *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Anarrés ed. Mulab, 2009.
- . «Pensar la intersexualidad hoy.» En *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, compilado por Diana Maffía, 131-42. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2008.

- Chase, Cheryl. «Hermafroditas con actitud. Cartografiando la emergencia del activismo político intersexual.» En *El eje del mal es heterosexual: figuraciones, movimientos y prácticas feministas" queer*, editado por GTQ, 87-108. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.
- Collins, Patricia Hill. *Black Feminist Thought*. Nueva York: Routledge, 1990.
- Constantinople, Anne. «Masculinity-Femininity: An Exception to a Famous Dicitum?» *Feminism & Psychology* 15 2005 [1973]: 385-407.
- Crenshaw, Kimberlé W. «Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color.» En *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, editado por Lucas Platero, 87-122. Barcelona: Bellaterra, 2012 [1991].
- Davis, Angela. *Mujeres, raza, clase*. Madrid: Akal, 2004 [1981].
- Davis, Kathy. *El cuerpo a la carta. Estudios culturales sobre cirugía cosmética*. México: La cifra, 2007.
- de Beauvoir, Simone. *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra, 1998 [1949].
- de Lauretis, Teresa. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Editorial Horas y horas, 2000.
- de Lima Costa, Claudia. «Equivocation, Translation, and Performative Intersectionality: Notes on Decolonial Feminist Practices and Ethics in Latin America.» *Revista Anglo Saxónica* III, nº 6 (2013): 75-98.
- Eskalera, Karakola. «Diferentes diferencias y ciudadanías excluyentes.» En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, de VVAA, 9-32. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Espinosa, Yuderkys, Diana Gómez y Karina Ochoa (eds.). *Tejiendo de otro modo. Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca, 2014.
- Esteban, Mari Luz. *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
- Evans, David. *Sexual citizenship: The material construction of sexualities*. Londres: Routledge, 1993.
- Falconí, Diego, Santiago Castellanos y Amelia Viter (eds.). *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el Sur*. Madrid: Egales, 2014.
- Fausto-Sterling, Anne. *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Melusina, 2006.
- Feinberg, Leslie. *Stone butch blues*. Nueva York: Firebrand Books, 1993.
- Fine, Cordelia. *Cuestión de sexos. Cómo nuestra mente, la sociedad y el neurosexismo crean la diferencia*. Barcelona: Roca Editorial, 2011.
- García Dauder, Silvia. «Ingeniería bioconductual al servicio de la normalización. Vigilando las fronteras del sexo.» En *Antipsychologicum. El papel de la psicología académica*, coordinado por J. L. Romero Cuadra y R. A. Vázquez, 151-176. Barcelona: Virus, 2006.

- . «La regulación tecnológica del dualismo sexual y el diseño de cuerpos normativos.» En *Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología*, editado por Eulalia Pérez Sedeño y Esther Ortega, 469-520. Madrid: Cátedra, 2014.
- . «Las fronteras del sexo en el deporte. Tecnologías, cuerpos sexuados y diferencias.» *Revista Internacional Interdisciplinaria INTERthesis* 8, nº 2 (2011): 1-19.
- García Dauder, Silvia y Carmen Romero Bachiller. «Rompiendo viejos dualismos: las articulaciones como (im)posibilidad.» *Revista Athenea Digita* 2 (2002). <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34102/33941>.
- Garfinkel, Harold. *Estudios en Etnometodología*. Barcelona: Anthropos, 2006 [1968].
- Goffman, Erving. «Arrangement between the Sexes.» *Theory and Society* 4, nº 3 (1977): 301-331.
- Grabham, Emily. «Citizen bodies, intersex citizenship.» *Sexualities* 10, nº 1 (2007): 29-48.
- Gutiérrez, Encarnación. «Anhelos diaspóricos y la pequeña libertad: sexualidad, migración y precariedad.» En *El eje del mal es heterosexual: figuraciones, movimientos y prácticas feministas "queer"*, editado por GTQ, 73-86. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.
- Halberstam, Judith. «Masculinidad femenina.» Madrid: Egales, 2008.
- Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996.
- Hinkle, Curtis. «¿A quién pertenece nuestro cuerpo?» En *Un cuerpo: mil sexos. Intersexualidades*, compilado por Jorge Raíces Montero, 37-41. Buenos Aires: Topia, 2010.
- Holmes, Morgan. «Rethinking the meaning and management of intersexuality.» *Sexualities* 5 (2002): 159-180.
- hooks, bell. «Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista.» En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, de VVAA, 33-50. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004 [1984].
- Juliano, Dolores. *Excluidas y marginales*. Madrid: Cátedra, 2004.
- Kessler, Suzanne. *Lessons from the Intersexed*. Londres: Rutgers Univ. Press, 1998.
- y Wendy McKenna. «Gender construction in everyday life: Transsexualism.» *Feminism & Psychology* 10, nº 1 (2000): 11-29.
- . *Gender. An Ethnomethodological Approach*. Chicago: University of Chicago Press, 1978.
- Kristeva, Julia. «Freud: "heimlich/unheimlich", la inquietante extrañeza.» *Debate Feminista* 13 (1996): 359-368.

- Lamas, Marta. «Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.» En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 327-366. México: PUEG, 2003 [1996].
- López Gil, Silvia. *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2011.
- Orde, Audre. *La hermana, la extranjera*. Madrid: Horas y horas, 2003 [1984].
- . *Zami. Una biomitografía*. Madrid: Horas y horas, 2010.
- Lugones, M. «Colonialidad y género.» *Tabula Rasa* 9 (2008): 73-101.
- . «Heterosexuality and the Colonial/Modern Gender System.» *Hypatia* 22, nº 1 (2007): 186-209.
- Maffía, Diana (comp.). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2008.
- . «Filosofía, política, identidad de género.» En *Un cuerpo: mil sexos. Intersexualidades*, 51-71. Buenos Aires: Topia, 2010.
- y Mauro Cabral. «Los sexos ¿son o se hacen?» En *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, compilado por Diana Maffía, 97-107. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2008.
- Malatino, Hilary. *Situating bio-logic, refiguring sex: intersexuality and coloniality*. Editado por Morgan Holmes. Farnham: Ashgate Pub. Group, 2009.
- McClintock, Anne. *Imperial leather: Race, gender, and sexuality in the colonial contest*. Nueva York: Routledge, 1995.
- McDowell, Linda. *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra, 2000.
- McRobbie, Angela. «Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual postfeminista.» *Debate Feminista* 41 (2010): 113-135.
- Millett, Kate. *Política Sexual*. Madrid: Cátedra, 1995 [1969].
- Mol, Annemarie. *The Body Multiple. Ontology in Medical Practice*. Durham y Londres: Duke University Press, 2002.
- Morland, Iain. «What can queer theory do for intersex?» *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies* 15, nº 2 (2009): 285-312.
- Muñiz, Elsa (ed.). *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Anthropos, 2010.
- Nestle, Joan. *The Persistent Desire: A Butch/Femme Reader*. Boston: Alyson Pub, 1992.
- Newton, Esther. «The Mythic Mannish Lesbian: Radclyffe Hall and the New Woman.» *Signs* 9, nº 4 (1984): 557-575.
- Pérez Sedeño, Eulalia y Esther Ortega (eds.). *Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Cátedra, 2014.
- y Rebeca Ibáñez (eds.). *Cuerpos y diferencias*. Madrid: Plaza y Valdés, 2012.
- Richardson, Diane. «Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights.» *Critical social policy* 20, nº 1 (2000): 105-135.

- Rojas, Leticia y Alex Aguirre. «Políticas transfeministas y transfronterizas desde las diásporas transmigrantes.» Editado por Miriam Solá y Elena Urko. *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (Txalaparta), 2014: 127-140.
- Romero Bachiller, Carmen. «De diferencias, jerarquizaciones excluyentes, y materialidades de lo cultural. Una aproximación a la precariedad desde el feminismo y la teoría *queer*.» *Cuadernos de relaciones laborales* 21, nº 1 (2003): 33-60.
- . «Documentos y otras extensiones protésicas. O cómo apuntalar la “identidad”.» *Política y Sociedad* 45, nº 3 (2008): 139-157.
- . «Postcolonialismo y teoría *queer*.» Editado por David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte, 149-164. Madrid: Egales, 2005.
- Rose, Nikolas. *The psychological complex: Psychology, politics, and society in England, 1869-1939*. Londres: Routledge, 1985.
- Rubin, Gayle. «El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo.» En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 35-96. México: PUEG, 1996 [1975].
- . «Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad.» En *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, compilado por Carole S. Vance, 113-190. Madrid: Talasa, 1989.
- Ruiz Trejo, Marisa y Caroline Betemps. «Epistemologías y prácticas feministas cruzadas: las posibilidades de la traducción y la importancia decolonial.» *Relaciones Internacionales* 27 (2014): 169-179.
- Scott, Joan. «El género: Una categoría útil para el análisis histórico.» En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302. México: PUEG, 1996 [1986].
- Smith, Barbara (ed.). *Home Girls: A Black Feminist Anthology*. Nueva York: Kitchen Table/Women of Color Press, 1983.
- Solá, Miriam y Elena Urko (comp.). *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Txalaparta, Navarra, España, 2014.
- Somerville, Siobhan B. *Queering the Color Line. Race and the Invention of Homosexuality in American Culture*. Durham y Londres: Duke University Press, 2000.
- Tubert, Silvia (ed.). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra, 2003.
- Vázquez, Francisco y Andrés Moreno. *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España*. Madrid: Akal, 1997.
- Vázquez, Francisco y Richard Cleminson. *Los hermafroditas. Medicina e identidad sexual en España (1850-1960)*. Granada: Comares, 2012.
- VVAA. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Walter, Natasha. *Muñecas vivientes*. Madrid: Turner, 2010.

- West, Candace y Don H. Zimmerman. «Haciendo género.» En *Sexualidad, género y roles sexuales*, compilado por M. Navarra y C. Stimpson, 109-144. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999 [1987].
- Wittig, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales, 2006 [1992].
- Young, Iris M. *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra, 2000.
- . *On female body experience: "Throwing like a girl" and other essays*. Oxford: Oxford University Press, 2005.